



VISIÓN

Contribuir en el desarrollo, validación e implementación de los sistemas informáticos solicitados por las dependencias politécnicas, fortaleciendo sus funciones con transparencia, eficiencia, calidad, disponibilidad y seguridad, para fomentar el orden, la coherencia y unidad de los servicios de cómputo, asimismo, coadyuvar en la integración e implementación del Programa Institucional de Desarrollo Informático, que deberá contener las acciones necesarias que faciliten el procesamiento y explotación de la información, en apego a las normas, políticas y lineamientos del gobierno electrónico, con la actualización permanente y la vanguardia de los programas de cómputo.